

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2.098

Redacción, Administración e Imprenta: Brava Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 142

Martes 15 de julio de 1930

FORMIDABLE HUELGA EN RIO TINTO

(POR TELEFONO)

10.00 h.

Rio Tinto.—Continúa el paro total en las minas de Rio Tinto. Esta huelga es la más grande de todas las que se han registrado en dicha zona minera.

Muchas obreras emigran de Rio Tinto en busca de trabajo, ante el temor de que el cielo no se resiente tan malo tiempo.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, acordando nombrar una comisión de concejales para que se entreviste con los obreros y con el director de la Compañía, a fin de ver si es posible encontrar una fórmula que solucione el grave conflicto.

No circula más que el tren correo, protegido por las autoridades militares, y a causa de impedir las huelguistas las facturaciones, no llegan alimentos, agravando el conflicto.

Algunas familias obreras llevan dos días sin comer.

Las mujeres visitaron al director de la Compañía para que gratificara la rebaja del precio del pan, pase a huelga en la mayor indigencia.

El director les contestó que no podía hacer dichas gestiones; el mismo entró a cada una de las mujeres claves pescetas, diciéndoles que procuraran que sus maridos volvieran al trabajo.

La situación es gravísima.

FALLECIMIENTO DE LA EMPERATRIZ EUGENIA

(POR TELEFONO)

12.25 h.

La emperatriz Eugenia, que se encontraba enferma desde hace varios días, se gravó ayer, falleciendo a las once y media de la noche de uremia. Ha fallecido la duquesa de Tamames, de Peña Ramírez y varias allegadas de la familia.

En la capilla mortuoria donde se celebra misa por el eterno descanso del alma de la Emperatriz, asisten el infante don Fernando y la duquesa de Talavera, el duque de Arlón, los marqueses de la Torreblanca, Valdeverde, Santa Cruz y otras distinguidas personalidades.

Una operación quirúrgica

La emperatriz Eugenia había sufrido hace diez días una operación para extirpar una cisterna, por sí misma a la doctor Barquer.

La operación quirúrgica por un nuevo médico, resultó satisfactoria.

Cuando la Emperatriz recibió la visita, se mostró muy satisfecha, diciendo al doctor que se alegró porque iba a recaer.

Se comentaba la coincidencia de que la emperatriz Eugenia se hallaba leyendo un capítulo de Quijote cuando sufrió el ataque de uremia que la puso en el lecho por última vez.

Por la tarde

Durante la tarde desfilaron por el palacio de Liria numerosas personalidades de la política, diplomacia, banca, etc., etc., bendiciéndose de firmas las listas que se habían colocado.

Baile en Palacio a la sazón del Gobierno, señor Dato.

Se ha confirmado que la Emperatriz sufrió un ataque de uremia.

Se habla de que don Alfonso XIII, Moreno Zárate y el duque de la casa real, señor Grinda.

La Emperatriz perdió el conocimiento y falleció a los pocas momentos. Su cadáver quedó ametrallado con bala.

Sigue así, el jueves tendrá lugar el traslado del cadáver de la Emperatriz a la cripta de Nuestra Señora.

Será depositada en una caja de zinc, y ésta en otra de caoba.

Se han recibido numerosos telegramas de pesame.

El cadáver de la Emperatriz recibirá sepultura en Fuentelengua (Londres), en el panteón de Napoleón III.

No se admite flores ni corona.

Se avisa al duque de Alba, que se halla en Londres, y es seguro que realiza el viaje en avión.

La Emperatriz ha dejado dos testamentos: uno en España y otro en Londres.

Perdió el duque de Tamames, que es el único que se conoce hasta ahora, nombre heredero de los duques de Tamames y a una señora carna, a los hijos de esta señora y nietos.

NOTAS OFICIALES

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De minas

Por decreto del señor Gobernador se decide la cesión de la explotación, por causa de utilidad pública, del ferrocarril de don Benito Martín Pascual y don Carlos Revira, que pertenece a la Compañía de la mina «Penix», del término de Castron de León, señalando un plazo de ocho días como dispone el artículo 19 de la ley de Explotación ferroviaria, para que puedan ejercer ante el Ministerio correspondiente.

...
...
...

Por Real orden de 19 de junio último, se crea el cuarto delegado interministerial de Suministros Hidráulicos, en la Sección de minas de la Dirección general de Agricultura, Minas y Minas, a cuya dependencia estarán afectas las filiales regionales, situadas en Oviedo, Barcelona y Puerto Real.

Estas oficinas seguirán funcionando en la misma forma que cuando representaban la suprimida Delegación Regional de Suministros Hidráulicos.

Higiene y Sanidad pecuarias

Se dicta oficialmente la existencia de fiebre aftosa (sarampión), en el sector hortícola de Badajoz.

En virtud de que existen los animales enfermos y se detecta aftosa, se ha emitido el Decreto Clasificado, y se establece que se extienda a todo el sector, así como a las provincias de Cáceres y Mérida, a la mayor parte de las zonas que se han decretado en 200 milicias de Extremadura y la provincia de Ciudad Real, así como a 600 municipios al sur de Badajoz.

Liquidación provincial de Sociedad

Se ha redactado una circular dirigida a los alcaldes de cada provincia, pidiéndoles que loan para liquidar la liquidación, en la primera quincena del mes actual, las estadias de enfermedades infantiles, infecciosas y de vacunación y revacunación.

Se han preparado varias proyecciones para formar el aparato respiratorio de los que

se han procedido tales enfermedades.

GRUPO - BROMOCROMONIA - CATARROS

AGUAS MITRUGENAS TERMALES

BOLETA PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS

Las mejores para fortificar el aparato respiratorio de los que

se han procedido tales enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al Balneario.

Temporada oficial, del 1º de julio al 30 de septiembre.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

El suceso de ayer.—Una niña atropellada por un auto

En la carretera de la Ronda junto a la plaza de toros, ocurrió ayer poco después de las 12 horas de la mañana, un accidente.

Se hallaba en dicho sitio jugando la niña de tres años Marcelina Valle Cruz, cuando pasó por allí un auto propulsado por don Antonio Bozálliz, de Tarromacha, guiado por el chofer Luis García Parra, empleado del garaje Mejías, de este capital.

Hay en el lugar mencionado una vuelta y un paso de cuesta en la carretera, por lo que al conductor le fue imposible frenar, arrollando el vehículo a la niña, que resultó con una extensa herida en la cabeza.

En la calle de Casalejas se desarrolló un accidente con muerte y espantoso: la madre, con la niña que parecía muerta, llenas de sangre y de tierra, en sus brazos, iba camino del Hospital dando grandes voces de angustia y de dolor, y el público, bondadoso e impresionado, comenzó a socorrerla.

En la plaza provincial fue encendida la alarma por el médico fallecido, apreciadísimo por sus heridas, considerada de grave.

Según nos dicen, esta mañana la enferma estaba mejor.

E Juzgado intervino.

Fuerza de Seguridad a Cáceres

Nos informan que en vez de las diez horas a media de un agente de Seguridad que asistía destinado a Cáceres, la Diputación provincial ha pedido que se cesase a esta capital una sección.

En el paseo de Cáceres

Ayer por la tarde y hasta bien entrada la noche, estuvo enmascarado en su hermoso paseo de Cáceres, adonde llegó a conocerse la banda municipal.

[Lástima que no pueda regresar por la escasez de aguas al el paseo al las calles de los lados, por lo que el peligro que se levanta es terrible!]

En la Casa del Pueblo.—Justicia general

Esta noche se celebra en la Casa del

POLITICA

El nuevo Gobernador

En el trayecto de Madrid llegó el domingo el nuevo gobernador civil de la provincia, don Luis Tar Pataz. Venía acompañado de diputado a Cortes por la circunscripción, don Sebastián Gómez Quirós, y acudieron a recibirle a

la estación, aunque en el Gobierno civil no se tenía noticia oficial de la llegada del señor Tar, el presidente de la Diputación, don Antonio Sánchez Agudo, el alcalde, don Manuel López Lega y el diputado designado de las Estadísticas provinciales de Badajoz, don Juan Martínez Pérez.

En el entremés de éste se trasladó el señor Tar a Gobernación, permaneciendo inmediatamente del cargo.

Ba el día de ayer fue cumplimentado por las autoridades y por algunas personalidades políticas.

Pueblo una junta general para tratar de asuntos pendientes.

Mañana, es segunda convocatoria, se reúnen en la plaza general la Agrupación Socialista para decidir si han de adherirse a la Segunda o Tercera Internacionales.

Audiencia.—Sesiones para el año 13.

Juzgos orales.—Juzgado, Jarandilla de la Sierra, procesado. Saturnino Sánchez, abogado, señor Díaz López; procurador, señor Brava.

Otra del mismo Juzgado por el delito de robo; procesado, Wenceslao Sánchez, abogado, señor González; procurador, señor Berreguero.

Otra del mismo Juzgado, por el delito de robo; procesado, Agustín Cordeba, por el delito de hurto; abogado, señor Martínez; procurador, señor Quiros.

Día 14.

Juzgos orales.—Juzgado, Garrovillas; denuncia, amonestamiento de merced; procesados, Cipriano Iglesias y otros; abogado, señor Bohigas; procurador, señor Mora.

Otra del Juzgado de Almadén; denuncia, procesados, Manuel Jiménez y otros; abogado, señor Mahez Casas; procurador, señor Solid.

Otra del Juzgado de Cáceres; delito, infracciones de la ley de Caza; procesados, Asturiano Nieto y otros; abogado, señor Muñoz Casas; procurador, señor Campillo.

Incidencia en una dehesa

En el término de Maiporras de Plasencia y en la dehesa «Mejorada», propiedad del vecino de Plasencia don Ramón Díaz, se declaró un incendio.

Este se extendió causando

Gracias a los esfuerzos de éstos y de variados labradores, el fuego pudo ser sofocado.

Se quemó una hectárea de terreno de mente belleza.

S. RAMOS ALMODÓVAR.

11 de julio de 1920

CORREO DE LA MAÑANA

CRÓNICA

UN VERANEANTE QUE NO VERANEA

A un amigo que lleva pocos meses en Badajoz y me confesaba su aburrimiento, le recomiendo enfusadamente un delicioso veraneo en Portugal. Lo cría ya aspirando brisas del Atlántico en Cascaes o en Figueira da Foz, cuando lo veo entrar ayer en mi cuarto, nervioso, sudoroso y el cielo...—Lina odisea, amigo mío—, exclamó dejándose caer en la butaca... viejo del Gobierno civil, viajes al Consulado portugués, tres horas de sol en casa del fotógrafo, toda la familia, soporando heroicamente una cocción, como si fuésemos panecillos. Por fin, respiré, estaba la frontera abierta; por la vía diplomática habían navegado paquetes de ministros, embajadores, agentes... El Gobierno portugués dispensaba graciosamente el pasaporte para entrar en Portugal. Al día siguiente visé mis cédulas y, ya en la estación al ir a tomar el convoy portugués, un oficial del Gobierno civil de Badajoz, confundiéndome tal vez con un bolchevique, me exigió pasaportes individuales... de toda la familia. Le hablé de la vida diplomática, le enseñé las cédulas, pero todo fué inútil.

En Elvas eran válidas las cédulas, pues yo tenía que salvar el trayecto de Badajoz a Elvas, y el Gobierno español me exigía, para este pequeño recorrido, diez pasaportes. As es era Portugal, ahora quien se oponía a mí marcha era España. Retrocedimos.

Cuando a los dos días arregló otra vez los pasaportes, y a la hora de quedar fijados por segunda vez a la estación, declaré a los carabineros para que no tocásemos el baúl de mi señora, que llevaba cuatro kilos de azúcar para endulzar el café y hacer unas rosquillas cuatro kilos sebros de chuchina, porque no me gustan los embutidos del país, y los garbanzos correspondientes a todo español. Al carabineiro le brillaron los ojos, masculló algunas palabras de cortesía y me confesó que él cumplía con su de: se trataba de un aliado. Yo protesté con las pocas fuerzas que me quedaban, y después de súplicas familiares, de idas y venidas y llantos de mis hijos, bien entrado la noche, quedamos toda la familia encallados en las Aduanas de Badajoz. Se levantó acto, fui puesto a disposición de la Hacienda pública y condencados.

Yo lo animé a volver otra vez al asalto de aquella fortaleza levantada con papeles, lumbres, polizas y firmas temblorosas... que cuando caía uno de los puentes levadizos, se levantaba el español arrogante. Le aconsejé un movimiento curvo, campo a traviesa, lejos de la vía diplomática, de la vía férrea, de la vía legal y del Gobierno civil, porque en España—me dije—los caminos más tortuosos son siempre los más fáciles y ligeros. En la vida no es la linea recta el camino más corto entre dos puntos.

Mi amigo agradeció mis consejos, pero me dijo que definitivamente había renunciado a entrar en Portugal.

ENRIQUE SEGURA.

LA VIDA EN LA PROVINCIA

Guardia municipal, suicida

Particular del pueblo de Montijo que ha puesto fin a su vida, desperdiciando un tiro en la cabeza, el vecino y guardia municipal de aquel pueblo, Juan González Muñoz.

El suicidio consumó el hecho con el revólver que poseía de su armamento, en el anterior.

Se ignora los móviles que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

Ladrones detenidos

Ha sido detenida en Berlanga, Gerardo Grimaldi y José Cárdenas, los cuales, en calidad de perseguidos, se han puesto a su servicio.

Ha sido detenida en Berlanga, Gerardo Grimaldi y José Cárdenas, los cuales, en calidad de perseguidos, se han puesto a su servicio.

Ha sido detenida en Berlanga, Gerardo Grimaldi y José Cárdenas, los cuales, en calidad de perseguidos, se han puesto a su servicio.

Una reyerta

Noticias recibidas de

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SEGURAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuotas de crédito con garantía de
los mismos.
Créditos personales sobre una so-
la firma.
Negociación de empresas.
Crédito sobre mercancías.
Cobros y cartas de crédito sobre
España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

ingutes y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alacant, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villafran-
ca del Panzón, Zaragoza, Tarrasa,
Soria, Jaén, Pamplona y Córdoba.

NOTAS DE UN MEMORIO NO ERA PARA TANTO

El sacrificio don Francisco María de las Rivas, hacia darse ese de los resultados de la gestión municipal que aparecieron en este periódico, se creó en el caso de fallecer desde las estancias de *Noticiero Extremeño* para establecer analogías y diferencias entre el bien común y los bienes particulares, como si yo hubiera tratado de confundir las concepciones de dadas una interpretación espiritual.

Yo dije que si el Gobierno suprime el mercado libre de trigo por esta medida resulta perjudicial al señor Ayala, es una importante cantidad, el asunto no es grave para el Ayuntamiento, sino que es grave para el señor Ayala, ¡Y en este caso ciertos títulos anteriores, don Francisco!

Ha sido una lástima, por lo tanto, que el muy candoroso concejal—según él mismo confiesa—señor Rivas, haya dedicado la mayor parte de su divertida sección a demostrar sistemáticamente que hay relación entre el bien común y los bienes particulares, cuando nadie ha dicho, ni en broma, lo contrario.

Es de notar que el señor Rivas tiene un sentido trágico de todas las cosas que le hace adoptar en la mayoría de las ocasiones extrañas posiciones incomprendibles con el momento y el ambiente, y así se explica que ante un caso hipotético, como es el que planteó en el Ayuntamiento, se aileste alarmado y lo considere de gravedad extrema, como asimismo se explica que ante un sonante festín—los resultados de la gestión—se considere obligado a adoptar posiciones filosóficas sobre basar de los bienes y de los males que pueda acarrear al señor Ayala una disposición ministerial que no se dictado, al se conoce todavía.

«Es bien que viniese para todos, sea, y el mal, para la manzana del abad a para quien le fuere a buscas», que dice el adagio, y no tiene tan a pecho, a sus amigos, el señor Rivas, este asunto en evitación de posibles alteraciones cardíacas. Pero la recomendación que ingenuamente me ha ocurrido.

No obstante, el señor Rivas es ingenuo a veces, y esa una insuficiencia que agrasemos, me llamo niño, no sé con qué filosofía presta, pero no está de más advertir que lo de *tutto* es un detalle sin importancia, pues «no se escriben con las manos, sino con el entendimiento», que dice don Miguel de Cervantes.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

DE SOCIEDAD AUDIENCIA

Ha regresado a este capital en calidad de su distinguida familia, don Luis Ramón Figueiredo, industrial de esta plaza.

—Regresó a Santa María el farmacéutico don Juan Díez.

—Bacantrane ligeramente enfermo, anejo estimado compañero de redacción, don Félix Pérez Merino.

—Ha regresado de Madrid el preceptor don Reinaldo Mediero.

—Para Barcarreta marchó don Luis Méndez, preceptor.

—Llegó de Almedralejo don Ramón Palencia, preceptor de los Tribunales.

—De Terre Miguel Señor de la

godo el propietario don Ramón Riera.

—Del mismo pueblo llegó el propietario don Juan José Torre.

SUBASTA

La Electro-Harineria de Montijo, Sociedad anónima, domiciliada en Montijo, calle de Senador Piñero, número 28, hace saber:

Que debido a subastarse públicamente la construcción de un edificio bajo el tipo de *treinta y cuatro mil pesetas*, se convoca por medio del presente anuncio a todas las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, que tendrá lugar el día 20 de julio en sus oficinas a las nueve de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones, que se hallará de manifiesto en dichas oficinas todos los días, a contar de esta fecha, desde las nueve a las doce de la mañana.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo, que también se hallará de manifiesto acompañadas del recibo acreditativo de haber depositado en la caja de la Sociedad el 3 por 100 del tipo de subasta.

Montijo, a 13 de julio de 1920.—El presidente, Juan Quintana.

VISOGIL.—Lo mejor para teñir las canas; no contiene nitrato de plata.

Señalamientos

Para hoy

Sección primera.—Juicios de derecho.

—Juzgado de Llerena; de les disparos y lesiones; procesado, Juan José Ángel Verdúndez. Mseses Hidalgo, Joaquín Gregorio Sánchez Freyre y José León Fernández Sánchez; fiscal, señor López Chacón; defensores, letrados; señores Sierra, Jiménez y Sanz; procuradores, señores Ger, Barriga y Sánchez.

Juzgado de Llerena.—Delito, lesiones; procesado, Juan Cuenda Guerrero; fiscal, señor López Chacón; defensor, letrado señor Jiménez; procurador, señor Ger.

Juzgado de Badajoz.—Delito, tentativa; procesado, Excmo. Sr. Ledo Serrallés, conocido por Ángel (a) *Pimelito*; fiscal, señor López Chacón; defensor, letrado señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado de Badajoz.—Delito, tentativa; procesado, Agustín Tejeda García; fiscal, señor López Chacón; defensor, letrado señor Díaz Ambros; procurador, señor Serrano Bécerra.

Juzgado de Abadquerque.—Delito, tentativa; procesado, Excmo. Sr. Ledo Serrallés, conocido por Ángel (a) *Pimelito*; fiscal, señor López Chacón; defensor, letrado señor Figueras; procurador, señor Barriga.

Juzgado de Badajoz.—Delito, hurtos; procesado, Agustín Tejeda García; fiscal, señor López Chacón; defensor, letrado señor Díaz Ambros; procurador, señor Serrano Bécerra.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al modelo, que también se hallará de manifiesto acompañadas del recibo acreditativo de haber depositado en la caja de la Sociedad el 3 por 100 del tipo de subasta.

Montijo, a 13 de julio de 1920.—El presidente, Juan Quintana.

VISOGIL.—Lo mejor para teñir las canas; no contiene nitrato de plata.

COPERO DE LA MAÑANA

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Audiencia.—Señalamientos para el día 13.

Juzgado, Trujillo, de les, hurtos; procesado, Tomás Padre de los Santos; abogado, señor Barrasa; procurador, señor Palma.

Otra del juzgado de Jerezalilla; delito, lesiones; procesado, Vicente Carrillo; abogado, señor Barrena, y procurador, señor Campillo.

Visita de inspección.

Ayer estuve en esta capital el coronel estatístico de la Guardia civil señor Aguirre, el cual ha salido en visita de inspección por varias pueblos de la provincia.

Saca en los estancos.—La gente no quiere tabaco inglés.

Desde antes de las tres de la madrugada, había celas en las puertas de las expendidurias de tabaco, pues estaba anunciada la saca, y esas noticias corrían más que el fuego en las rastrelles.

Estos días anteriores se había terminado el tabaco en los estancos, pero era tabaco que huía a flor de maína e a menudanza y que no convenía a los fumadores.

Además se dice por ahí que acarrea inexistencia.

Por eso, al saberse que hoy se vendía tabaco español, el público se agolpaba ansioso de una cajetilla, de un cigarro que oliera y apagara a tabaco y no a otras medicinas. La saca ha sido abundante, y por ahora la gente está conforme.

Y ese tabaco inglés, que se lleva que se lleven que las tiendas se curen el catarral.

La Guardia civil ha mantenido el orden en las celas, y por fortuna no han ocurrido incidentes.

Torrequemadura.—Dos burros que desaparecieron.

El vecino de Torrequemadura, Venancio Guerra, tenía dos burros de su propiedad en el término de Torrequemadura, y cuando fué a ver a los animalitos para llevárselos a casa, se encontró con que las sogas con que los tenía atados estaban allí, pero los animalitos habían vuelto.

Y Venancio no se quiere acordar de convencer de que los burros vuelan y busca a los caballerizas, y se lo ha dicho a la Guardia civil, que practica gestiones similares.

De Casar de Cáceres.—Un guardia civil casó del caballo y se rompió una pierna.

E el día 9, mientras se efectuaba pacíficamente la expendiduría del tabaco en los estancos, se levantó de manos el caballo que montaba el guardia Ríos Bermejo, el cual cayó al suelo y estremeció de dolor.

El desgraciado guardia resultó con la pierna izquierda rota por la redilla.

El público todo sintió y lamentó el desgraciado.

Los médicos de la Beneficencia practicaron la primera cura al herido.

Película o folletín.—En los alrededores de Jerez y Cabeza de Vaca y otros desconocidos armados y con antifaz.

El relato es de los que pide a gritos las colmadas de un folletín, las páginas de una novela por entrega a la pantalla de un cinematógrafo.

Lo que cuenta un viejo criado.

En el término de Cabeza de Vaca y en la fiesta denominada «Calle», propiedad de don Hermogenes Avila, hay una pequeña casa donde habita el viejo criado, natural de un pueblo de la provincia de Avila, Juan Alvarez.

Este criado a su sueño que cuando minas pasaba se introdujo en su vivienda tres sujetos armados de escopetas nuevas y de dos cañones, con barbas pectorales, antifaz, pantalón como los

que ninguna tiranía sería capaz de obiliar a contraer una unión tan odiosa.

Por otro lado, sea que la condesa Hamelina gustase de buenos mozos, su brazo, el que servía de vendedora de la carne, causada por el duque de Orleans.

Siguieron su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

Y siguió su camino, marchando hacia el lado de las dos damas, que parecían haberle fácilmente adquirido su confianza.

CENTRAL

CAMPANA, N° 8

BORRITOS Y CÓMOBROS

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCIAL
CAMPANA, N° 8

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

MUEBLES
DE LUJO EN
EBANISTERÍA,
TAPIERÍA,
CURVADO,

MEDULA
JUNCO
Y MIMBRE

ALMACENES

ALFONSO XII.

OBJETOS DE FANTASÍA

COCHES-CUINAS PARA NIÑOS

TALLERES

P. FEL. DI QUI.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

14.030 E.

La Conferencia de Spa.—Los oficiales franceses desautorizan a los representantes de Alemania.—Crisis alemana?

Estado de guerra.—Horrible carnicería bolchevique.—Arribo de un buque

Ssa.—En la reunión de hoy tratóse con bastante simplitud el tema relativo al suministro de carbón.

La discusión ficé presisa en detalles, temiéndose en algunos momentos una desfisiada ruptura, pues los representantes de Alemania no parecían haberse dispuestos a pasar por lo que creían eran imposiciones.

Permita la intervención amistosa de varios miembros de la Conferencia para conseguir una fórmula de transacción y quedó firmado el acuerdo.

Berlín.—Los ejércitos del ejército alemán en un manifeste que ha publicado, desautorizan las gestiones de los representantes franceses en la Conferencia de Spa, por entender que no representan el sentir ni las aspiraciones del pueblo alemán.

París.—Circularon rumores de haberse producido en Berlín crisis total. Se oyó que el motivo de ella era en que los representantes de partido conservador dijeron a Berlín que de no desautorizar el acuerdo se pierde la situación al frente del Gobierno, lo que era airoso, todo vez que esta imposición al año ha sido pésimamente recibida por el pueblo.

Sanghay.—Las continuas revueltas y las luchas que a diario se suceden, han obligado a Pedro I a declarar el estado de guerra.

París.—Rebelen noticias de Mesei dando cuenta de un terrible descalabro sufrido por las fuerzas bolcheviques, que después de haber tomado la plaza de Kwo se han situado frente a Minck.

Sesenta y seis regimientos de infantería han sido totalmente aniquilados por las fuerzas polonesas.

Berlín.—Ha entrado en este puerto el vapor español *Reina Regente*, encargado de Guardias marinas.</p

De intereses pecuarios

El carbunco bacteriano o bacera

Este esfermedad infestante cuyas antecedentes históricos se pierden en la noche de los tiempos, es producida por un bacilo especial (bacillus anthracis), que penetra y se multiplican en el organismo de animales, no solamente de la misma especie, sino también de especies diferentes, y hasta del hombre.

Si con cuantas dudas nos preparamos nos leyendas hiciéndose una gráfica de los sitios en donde desde los tiempos más remotos hasta nuestros días ha hecho su aparición, veríamos que es tan «cosmopolita» que no hay parte alguna en el mundo en donde no se hayan sentido sus desastrosas efectos en la ganadería.

La observación clínica nos enseña que las enfermedades carbovencas son más frecuentes cuando los animales pastan en terrenos impermeables: arcillenses o arcillo-calizos y en las tierras abundantes en sulfatos; pero las causas geográficas del terreno, cualesquiera que sean, por sí sola, sin las gérmenes del «carbunco», no sirven para producirlo; al «carbunco» se manifiesta de preferencia en los sitios en donde hay ausencia de semejante naturaleza, es porque sus respectivas gérmenes, una vez allí llegadas e introducidas, encuentran en tales condiciones adecuadas para vivir y reproducirse.

Se también un hecho que el carbunco es estacional y se presenta en forma estacional, así desde los cadáveres y sus restos quedan abandonados y disparejos por el suelo y superficialmente esterilizados. Mas teniendo en cuenta que el virus carbuncoso no gaza de propiedades de resistencia talca, que no solamente conserva en cierta clase de terrenos su virulencia por algunos años, si no que hasta se reproduce y multiplican explicaremos el «por qué» la existencia de estos campos infestados, llamados vulgarmente merribandas, y causa importancia tiene para su erigida y conservación esa manera tan absurda y antilogica que la mayor parte de los ganaderos tratan estas enfermedades, basada fundamental en la cual descansan sus intereses.

Dese la fecha en que se dió a conocer la verdadera Etiología del «carbunco», casi todos los más eminentes bacteriólogos del mundo han dedicado su atención a resolver por medio de las leyes de la lumeniferencia el imperioso problema que había de poner a salvo la ganadería de este terrible epizootico; y con cuanta consecuencia final de los trabajos realizados por estos promotores de la Ciencia ha sido el ver la luz de los productos terapéuticos, que en unión constituyen el ideal profiláctico de esta enfermedad, nos encaramos sin embargo en la actualidad poco menos que huérfanos de recursos, cuando con alguna urgencia precisamos combatirla.

Para estos animales que tanto rinden en perjuicio de la ganadería, seguramente que los españoles tenemos la exclusiva.

Existe un anero anticarbuncoso cuya acción inmunitiva está más que suficiente demostrada. También dispuestos de la vacuna anticarbuncosa, María, que para honra de su autor es recordada en el mundo como la única en su clase, de resultados seguros y positivos.

Pero a pesar de que contamos con los dos elementos que integran la suerte vacuna y cea la cual podríamos obtener una inmunidad rápida y duradera, no solamente no se da a la práctica, sino que por practicarse el apoyo del Estado para que los Institutos puedan tener ese presente en condiciones económicas de uso, utilizados por los ganaderos, es de suponer que por mucho tiempo durará el sueño de los Justos.

Entre tanto, lamentamos los ganaderos de las pérdidas que por estos conceptos sufren, y somos en su estado de incertidumbre a los Gobiernos para que les resuelva esas cuestiones que tan directamente atañen a sus intereses.

No hay muchos días, una alta personalidad y autoridad de la ganadería, expresa ante el Senado la imperiosa necesidad de proteger suficientemente a la ganadería de las enfermedades infestativas, si es que llevar a cabo la importancia obrera de «Fomentación» para el sector.

En su elemento discurso hace particular mención del «anero anticarbuncoso», para denotar la enorme cantidad de pescos que anualmente se pierden por la falta de condiciones económicas en que algunos de estos productos terapéuticos se encuentran para su uso.

Si bien el punto de vista «pecuario» merece la enfermedad que nos ocupa, se pongan en juego cuantas medidas disponga la Ciencia para combatirla, no menos digna de atención es en lo que afecta a la «sanidad pública», ya que con ello se conseguirá evitar el redimir ese vergonzoso número de infecções e numerosas carbuncos, cuyas características cárnicas nos sirven de gráficas comprensibles, para demostarnos el grado de ciencia que en estos crecientes de sanidad pública y pecuaria nos encaramos.

En tales los casos es que un individuo reclama las auxiliadas de la Ciencia médica, por haber sido víctima de una infestación carbuncosa, debían de tomar parte las autoridades, puesto que es el mayor número de estos casos, y siguiendo el principio de culpabilidad, se darán con verdaderas delaciones a quienes por ignorancia e imprudencia, o por lafracción consciente de las leyes sanitarias, debían de exigirles la responsabilidad criminal que en grado les corresponde. Pues, nadie tiene derecho a poner en peligro la salud o la vida de los demás, máxime, si tal proceder está penado por la ley.

ERNESTO López, Veterinario.

Esos gollos, Sr. Inspector!

Nos permitimos llamar una vez más a atención del señor Jefe de la Policía Urbana sobre el abandono en que está la vigilancia, aun en pleno centro de la capital.

Repetidas veces nos hemos quejado de ello, empleando todas las fórmulas, desde el humorístico hasta el trágico. Confesamos que ya no encontramos fórmulas para expresar lo mal que dice de su pueblo, la libertad con que campan las golillas en la vía pública, constituyendo una situación permanente que avergüenza.

Algunas que comentaba ayer este abandono opinaba que era dejación de la Junta de Protección de la Infancia.

Nosotros no opinamos así, y creamos por el contrario que es defecto de vigilancia, como declina en la Sección general de animales y han de abonarse con arreglo a la tarifa.

Alcañiz.—Se venden 25 vacas paridas, dos crías, 20 años, 40 cerdos de

des años y 490 ovejas de parir con su carne, blancas, merinas flamas. Toda de buena clase y en buenas condicione.

Badajoz.—Cerca de sacar, casi diez años, la venta de Urbano Navascués Benegas, 14.

—Don Ricardo Carrasco vende, en Badajoz, seis vacas lecheras, holandesas, de cuatro a seis años; dos crías, dos ejemplares y cuatro becerras de seis meses.

—Don Ramón Montero de Espiella tiene a la venta 1.000 arrebas de lana merina fina, blanca, del corral del año anterior, y otras 1.000 de igual lana del corral de este año.

Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Ramón Alarcón, número 22, principal, derecha.

—Don Fermín Llerena y hermanas ofrecen el cerche de diez años de la finca desmontada «Cabezo», en La Codo-

sura.

Para tratar con sus dueñas en Badajoz, Selmerón, 2, principal.

Cabeza la Vaca.—Don Maximiliano Rodríguez López tiene a la venta 250 arrebas de lana fina, mitad negra y mitad blanca.

Cáceres.—Compre cernezuela de cerdos. Sócrates del Peze, Canalejas, 41.

Campillo de Llerena.—Don Alberto Carrasco Huertas, desea vender 200 chivitos tempranos y navideños.

Pueden verse y tratarse en la dehesa «El Navarre», del término de Puebla de Palomas.

Don Álvarez.—Don Matías Silos y don José Cerón tienen a la venta una pila de lana fina, 14 berregos y 18 novillas, de tres años, en buenas carnes.

—Don Juan Silos tiene a la venta 70 berregos y una pila de lana fina del último corral.

—Don Francisco Montero tiene a la venta una pila de lana merina.

TOMÁS PULIDO Y PULIDO

Procurador de los Tribunales

VARRES, 40

CREPES

CENTRAL

CAMPANA, N.º 8

BAULS Y

ACCESORIOS

DE VIAJE,

PERFUMERIA,

RELOJERIA,

FOTOGRAFIA,

JUGUETES

Y ALUMBRADO

MUEBLES

DE LUJO EN

EBANISTERIA,

TAPICERIA,

CURVADO,

MEDULA,

JUNCO

Y MIMBRE

ALMACENES

ALFONSO XIII, 4

OBJETOS DE FANTASIA

COCHES-CUNAS PARA NIÑOS

TALLERES

P. DEL DUQUE, 8

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5

BAZAR

DE LA

CAMPANA

DE

SEVILLA

APARTADO DE CORREOS 69

EDICIONES Y COMEDORES

CON TODOS SUS ACCESORIOS

SUCURSAL

CAMPANA, N.º 5